

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1994

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1994 / [Coordinación de la edición: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1999

3v. : il. ; 30 cm.

ISBN 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN 84-8266-071-3 (Tomo III)

Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía. I. Andalucía. Junta Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1994”

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 94. III

Abreviatura: AAA'94.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-071-3 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-637-99-III

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SUCESO DEL RETAMAL. (AZNALCÓLLAR, SEVILLA)

MARCOS A. HUNT ORTIZ

Resumen: El Monasterio de Nuestra Señora del Buen Suceso, Aznalcóllar (Sevilla) fué detectado e identificado como tal en 1992, mediante la Prospección Arqueológica del coto Minero de Aznalcóllar, financiada por la compañía minera BOLIDEN-APIRSA, S.L.

Su excavación arqueológica, también financiada por BOLIDEN-APIRSA, S.L., fué motivada por los planes de expansión minera en la zona.

En el yacimiento fueron detectadas varias fases de ocupación previa, romanas e islámica, a la ocupación monacal.

Esta se produce en 1646, instalándose el monasterio de la Orden Basilia Reformada del Tardón en un edificio civil donado por la viuda del Conde-Duque de Olivares. El Monasterio es abandonado en 1810.

Las distintas partes del Monasterio han sido excavadas, incluyendo el Edificio Principal, la necrópolis, y distintos edificios destinados a labores agrícolas y de transformación.

El trabajo arqueológico de campo y de laboratorio se ha acompañado de una amplia labor de investigación histórica.

Abstract: The Monastery of Nuestra Señora del Buen Suceso, Aznalcóllar (Sevilla), was detected and identified in 1992 during the Archaeological Survey carried out in the mining area of Aznalcóllar, funded by the mining company BOLIDEN-APIRSA, S.L.

Its Archaeological Excavation, also funded by BOLIDEN-APIRSA, S.L., was in connection with the expansive mining plans in the area.

At the site various occupation phases were detected, Roman and Islamic, previous to the creation of the Monastery.

This, by the Basilian Reformed Order of Tardón, took place in 1646, using a civil building donated by the widow of the Conde-Duque de Olivares. The Monastery was abandoned in 1810.

The different parts of the Monastery have been excavated, including the Main Building, the cemetery and the remains of other buildings connected with agricultural and transformation activities.

The archaeological field and laboratory work has been accomplished by a extended historical research.

INTRODUCCIÓN

La excavación del yacimiento denominado Ntra. Sra. del Buen Suceso del Retamal, financiada íntegramente por la compañía BOLIDEN-APIRSA, S.L., está directamente conectada con el descubrimiento de un nuevo filón mineral de pirita compleja en el coto minero de Aznalcóllar, precisamente en la zona en la que se encuentran los restos del mencionado yacimiento.

El filón mineral, denominado "Los Frailes" y definido mediante sondeos, presentaba unas características geológicas y mineralógicas que hacían viable su explotación mediante corta a cielo abierto.

La consciencia, por parte de la dirección de Boliden-Apirsa de que el conocimiento de la realidad arqueológica del coto minero resultaba imprescindible para compatibilizar el Patrimonio Histó-

rico y Arqueológico con la actividad económica minera actual, hizo que la propia compañía minera financiara una campaña de Prospección Arqueológica Superficial en el coto minero, llevada a cabo en 1992, con el objetivo fundamental de localizar, delimitar y estudiar los yacimientos arqueológicos que pudieran estar situados dentro del área afectable por los trabajos mineros, y otras actividades con ellos relacionadas, tanto en curso como previsibles.

Los resultados de la campaña de prospecciones quedaron reflejados en el informe "Aznalcóllar. Fase I: Prospección Arqueológica Superficial", de febrero de 1993. Así mismo, los datos fundamentales fueron expuestos en el Anuario Arqueológico de Andalucía correspondiente (HUNT ORTIZ, 1995).

Dos de los yacimientos detectados correspondían a los restos del denominado en la toponimia Convento, inmediato al arroyo de los Frailes, a casi 4 km. en línea recta al Este de la población de Aznalcóllar, y los restos denominados "Pradillo del Tardón", a unos centeneres de metros al Norte del Convento y que se consideraron en principio como pertenecientes al Convento.

Por otra parte, habiéndose decidido la iniciación del diseño de los trabajos de explotación del filón Los Frailes, los planes mineros de laboreo, que integraron los yacimientos arqueológicos, dejaban claramente establecido que los restos de esos dos yacimientos no podían ser conservados si la explotación minera se llevaba a cabo.

Por esta razón, con suficiente antelación al inicio de cualquier trabajo minero en la zona y con el fin de estudiar en profundidad los restos arqueológicos, se solicitó autorización de Excavación Arqueológica de Urgencia del Monasterio de Nuestra Señora del Buen Suceso, que fué aprobada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía por resolución de 7 de septiembre de 1993.

ANTECEDENTES: PROSPECCIÓN DE 1992.

Respecto al Convento, la intervención arqueológica realizada en 1992 pretendía, como con los demás yacimientos detectados, su definición tanto espacial como temporal.

Para ello se realizaron una serie de trabajos, que se pueden dividir en dos ámbitos diferentes:

a) Arqueológicos, que incluyeron:

- Prospección Superficial

- Levantamiento topográfico del conjunto y realización de la planimetría de cada una de las partes individualizadas. Esto se complementó con una amplia cobertura fotográfica, incluyendo la aérea.

- Prospección Geofísica.

b) Históricos, que consistieron en la búsqueda bibliográfica y de documentación histórica sobre el denominado Convento, ya que no se conocía ni su nombre, ni la Orden religiosa a la que había pertenecido y ningún otro dato sobre su posible cronología.

Los hallazgos realizados durante la prospección superficial llevó a diferenciar tres zonas dentro del Convento:

* Zona Monacal, cuyos restos creímos que corresponderían a la Iglesia y a las dependencias a ella asociadas y consistían en un edificio rectangular de dos naves y con sótano abovedado (HUNT ORTIZ, 1995:647-648, Planos 5 y 6).

Frente a ella, es decir, al Oeste (en adelante W), se consideró que se situaría la zona de habitación, que fué donde se realizó la prospección geofísica. La prospección geofísica eléctrica, que abarcó 1600 m², tuvo unos resultados escasamente satisfactorios, como durante la excavación se evidenciaría: aparte de la constatación del alto grado de destrucción del yacimiento y la gran dispersión de los restos edilicios, sólo detectó algunas cimentaciones de muros marginales, no detectándose las grandes estructuras que existían, a poca profundidad, en la zona en la que se realizó.

* Zona de la Noria, o Zona de Huerta, que estaba situada al W y NW de la supuesta zona de habitación. En esa zona se situaba un pozo de noria y toda su superestructura (HUNT ORTIZ, 1995: 649, Plano 7), sobreelevada sobre el terreno y de considerables dimensiones, que constituía el punto inicial del sistema hidráulico de riego.

* Algo apartada hacia el E, en el río de los Frailes, se encontraba la Zona del Molino, integrada por un molino hidráulico de cereal (HUNT ORTIZ, 1995: 650-651, Planos 8 y 9) y su sistema de captación de aguas.

Ese sistema se iniciaba en una presa, realizada aguas arriba, situada en el área denominada Pradillo de Tardón.

Allí se intuían los restos de un sistema de albercas que parecía corresponder a unos baños públicos de aguas minero-medicinales, cuya relación con el Monasterio no quedó muy precisada por el trabajo documental que fué realizado.

Los restos cerámicos que fueron recogidos durante la prospección fueron muy escasos, consistiendo en algunos fragmentos vidriados que fueron fechados en el siglo XVIII y tegulae romanas dispersas.

En cuanto a la investigación histórica, partiendo de los escasos indicios de datación obtenidos en la Prospección Arqueológica y de la bibliografía general sobre Aznalcóllar (v.g. MADDOZ, 1845-1850), se pasó a la investigación en diversos archivos locales, y de ámbito más amplio y a la consulta de trabajos más específicos.

Los archivos por entonces investigados fueron:

Archivo Municipal de Aznalcóllar (AMA),
Archivo Municipal de Sanlúcar la Mayor (AMSM),
Archivo Parroquial de Olivares (APO),
Archivo del Arzobispado de Sevilla(AAS),
Archivo de la Catedral de Sevilla(ACS),
Archivo Municipal de Sevilla (AMS).
Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid(AHPNM).

Una obra de especial valor en los primeros momentos de la investigación fué la de Herrera García (1990), de la que se tomaron las primeras referencias para la búsqueda de documentos históricos concretos, como una copia del acta de fundación del Monasterio, que se guarda en el en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

Otras referencias que, aunque muy vagas respecto a Aznalcóllar, llevaron a plantear líneas de investigación histórica que dieron muy buenos resultados se encontraron en las diversas publicaciones de Benito (especialmente 1975 y 1976), sobre la Orden de San Basilio.

De la interpretación de todos los datos recogidos, que fueron abundantes, se pudo establecer la identidad, absolutamente olvidada

en el ámbito local, y la evolución cronológica del yacimiento (tanto del Convento como del Pradillo de Tardón).

En síntesis, los restos corresponderían al Monasterio de Nuestra Señora del Buen Suceso del Retamal, fundado por D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares (tercer Conde de Olivares y Duque de Sanlúcar la Mayor).

La fundación del Monasterio se produjo tras la adquisición a la corona, en 1627, de la jurisdicción sobre Aznalcóllar y media legua del término y de la concesión por Real Cédula en 1932 a los primogénitos de la "casa, estado y mayorazgo de Sanlúcar", del título de Conde de Aznalcóllar (HERRERA, 1990: 159,169).

En realidad, las adquisiciones señoriales más que a aumentar las rentas "vienen a reforzar notablemente la condición de señor de vasallos, con los derechos inherentes a ello", que en el concepto de nobleza antigua viene a reforzar su calidad de noble (HERRERA, 1990: 225).

En este contexto y con el fin de prestigiar el nuevo título de Conde de Aznalcóllar, el Conde-Duque y su esposa "...movidos de su gran piedad y devoción que tienen al glorioso San Basilio y a su sagrada religión de la recolección del Tardón... quieren fundar y establecer un convento en el término de su villa de Aznalcóllar...", cuyo protocolo se realiza en agosto de 1634.

Este documento sigue especificando todos los detalles de la fundación y posterior relación con los patronos en 52 puntos.

Para lo que aquí interesa, se establece que la planta del nuevo edificio, que debía finalizarse en 6 años, había de ser aprobada previamente por el Conde-Duque, detallando las cantidades que se darían y los plazos, así como la renta anual asignada (AHPNM, Escribanía de Juan del Castillo, Leg.2058).

Se supuso, con lógica, que el Monasterio fué realizado de nueva planta y que fué construído en el plazo previsto, ya que en una carta fechada en 1643 y atribuída a Francisco de Quevedo, enfrentado por entonces al Conde-Duque, se dice que se pedía al rey que se mandase retirar al Conde Duque "...a Sevilla o al Tardón... o a algún otro lugar suyo en Andalucía" (HERRERA, 1990: 190).

El nombre del Monasterio aparece por primera vez especificado en dos documentos de 1671, conservados en el AMA (un poder notarial y un testamento): "...Nuestra Señora del Buen Suceso que comunmente llaman del Retamal".

La vida del Monasterio se pudo seguir en el siglo XVIII a través de una serie de documentos, de carácter fundamentalmente económico y fiscal, aunque aportando datos preciosos sobre la cotidianidad. Ese siglo termina con las primeras medidas desamortizadoras durante el periodo de valimiento de Godoy (TOMAS y VALIENTE, 1971: 38,41), que le suponen al Monasterio basilio de Aznalcóllar la pérdida de los bienes de sus capellanías, que fueron subastadas a principios del siglo XIX (AMA, Ljo.65).

La existencia del Monasterio como tal, ya con una economía muy maltrecha, termina con el abandono precipitado de los monjes ante la llegada de las tropas francesas, que producen muchos destrozos en el monasterio, al que la comunidad religiosa nunca volvería.

En 1821 (AMS, Gaceta de Madrid de 15 de agosto de 1921, p. 1239) se subastan las últimas propiedades del Monasterio, que incluían las tierras de la fundación del Conde-Duque, que fueron compradas por un vecino "... que hace servir de caserío el casco del edificio..."(MADDOZ, 1845-1850: 46). Este uso continúa hasta el presente siglo, cuando sobre la década de los años 20 se abandonó definitivamente (D. Felipe Vázquez Delgado, comunicación personal).

En la documentación aparecía como perteneciente al Monasterio "en la ciudad de San Lucar la Mayor unas casas principales en la calle Nueva de dicha ciudad donde viven y asisten tres religiosos de este Monasterio que sirve de enfermería con su botica y oratorio" (AMA, Ljo. 65).

La antigua calle Nueva se denomina actualmente calle de José Alvarez, cuyo nº 17 corresponde a una casa y taller, propiedad de

D. José Martín Jiménez, que tiene integrados los restos del oratorio, con pinturas bien conservadas en las dos pechinas que se pudieron ver gracias a la amabilidad del propietario.

Esta Enfermería, también denominada Hospicio, que el Monasterio de Ntra. Sra. del Buen Suceso tenía en Sanlúcar la Mayor, sirvió de casa para algunos de los monjes basilios hasta que fue enajenada en 1820 (AMSM, Ljo. 901).

Como resumen, se consideró que los restos arqueológicos correspondían al Monasterio de Nuestra Señora del Buen Suceso del Retamar, de la Provincia Reformada del Tardón, de la Orden de San Basilio.

Había sido fundado en 1634 por D. Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares y por entonces también Conde de Aznalcóllar, construido de nueva planta en los años posteriores a esa fecha. El Monasterio deja de existir como tal en 1810, al ser abandonado por la comunidad y ser destruido por las tropas francesas.

Respecto a el Pradillo del Tardón, lo único que se pudo conocer en esta fase de trabajo fue la información recogida por MADDOZ (1845-1850) en las voces Aznalcóllar, Pradillo del Tardón, Sevilla (aguas minerales).

Allí nació un manantial de aguas minero-medicinales que tras la venta del Monasterio se dispusieron como baños públicos. Las aguas de estos baños se consideraban como las más notables de la provincia en su clase y se recomendaban para un gran número de enfermedades cutáneas, respiratorias, digestivas, etc., administrándose tanto "bebida, como en baño, embrocación y embarre".

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA 1993-1994

Desde el momento de la concesión de la autorización se procedió, por parte del equipo de planimetría, a la cuadrícula del yacimiento (**PLANO 1**).

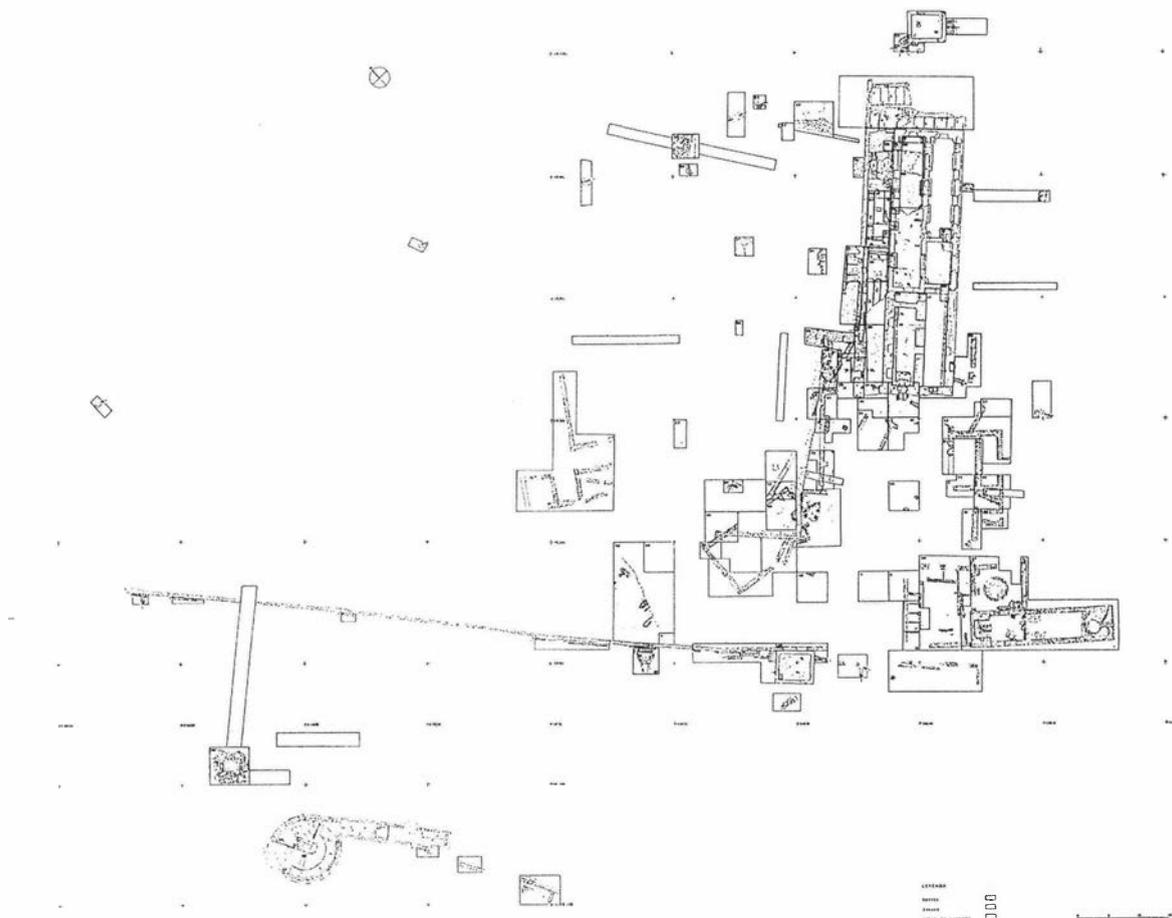
Antes de iniciar la excavación fue también necesario abrir un nuevo camino que rodeara el yacimiento arqueológico ya que el existente entonces, con servidumbre de paso, atravesaba el Monasterio (**FOTO 1**, **FOTO 2**). Para ello se utilizó maquinaria pesada, una aplanadora, de BOLIDEN APIRSA, S.L.

El día 4 de octubre de 1993 se iniciaron los trabajos de excavación, contando con 12 operarios de la propia empresa minera y un encargado, D. Antonio López.

Esta etapa, que se podría denominar primera fase de excavación, se prolongó hasta el día 31 de enero de 1994, en que una nueva situación laboral en la citada empresa impidió la continuación del citado personal en la excavación arqueológica.

Adicionalmente, durante parte de los meses de diciembre de 1993 y enero de 1994 estuvieron realizando prácticas un grupo de 30 alumnos de 3er. Curso de la especialidad de Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, bajo la dirección del Prof. Dr. Victor Hurtado, a los que les fueron asignados cortes arqueológicos específicos y supervisión adecuada.

También se contó con la colaboración de un grupo de estudiantes de 5º Curso durante la misma época: Gilberto Rodríguez, An-



PLANO 1. Planta Arqueológica General



FOTO 1. Monasterio de Ntra. Sra. del Buen Suceso. Conjunto Central. Octubre 1992.

drés Moreno, Yolanda García, Eva Ormad, Gregorio Mosulem, Pedro Pérez y Juan Carlos Pecero.

Durante el mes de febrero, sin operarios, se continuó con las labores de limpieza y siglado de los restos arqueológicos así como con los trabajos planimétricos.

La excavación se retomó el día 8 de marzo de 1994, siendo contratados para ello 12 obreros, cuyo trabajo se prolongó hasta el 31 de mayo. Durante el mes de abril se contó también con la colaboración de los estudiantes de 5º Curso para la excavación de la necrópolis del monasterio: Gilberto Rodríguez, Andrés Moreno, Yolanda García y Timoteo García.

A partir de junio, con la ayuda de 3 obreros, se procedió a la excavación de cortes concretos así como a la limpieza, siglado y selección de los restos arqueológicos, levantamientos planimétricos y estudio de materiales.

Los trabajos de campo cesaron completamente en el mes de septiembre, comunicándose con fecha de 29 de septiembre de 1994 a la Delegación Provincial la conclusión de las excavaciones arqueológicas.

En el mes de octubre, como última intervención en el yacimiento, fueron tapados con tierra los cortes arqueológicos abiertos que presentaban mayor peligro para personas y animales.

Equipo permanente de excavación y especialistas

Para el desarrollo de la excavación arqueológica y los trabajos que paralelamente se fueron desarrollando por especialistas en materias concretas se contó, aparte de los mencionados, con las siguientes personas:

D. Mark A. Hunt Ortiz, M.Sc., arqueólogo director.

D^a Pina López Torres y D^a Mercedes Rueda Galán, arqueólogas.

D^a Carmen Franco, arqueóloga, y D^a Dolores Salido, arquitecto técnico, tuvieron a su cargo los trabajos topográficos y planimétricos.

D. Antonio Mantero Tocino, participó en la excavación de las necrópolis monacal y romana y a él corresponde el estudio Antropológico Físico de los restos.

D^a Eloisa Bernáldez, bióloga, llevó a cabo los estudios de Arqueozoología.

La restauración de los materiales metálicos seleccionados fué llevada a cabo por D^a Leonor Medina, licenciada en Bellas Artes.

Algunos análisis elementales semicuantitativos no destructivos se han realizado, a petición de D^a Leonor Medina y dentro del



FOTO 2. Monasterio de Ntra. Sra. del Buen Suceso. Conjunto Central durante excavación. Junio 1994.

proyecto de restauración de los materiales metálicos, en el Departamento de Física Atómica de la Universidad de Sevilla, por medio de XRF. En el propio laboratorio de BOLIDEN-APIRSA, se han realizado también análisis elementales cuantitativos por medio de A.A.. Así mismo se ha realizado metalografías en determinadas piezas metálicas y el Prof. V.F. Buchwald, estudió una selección de elementos metálicos féreos de distintas épocas.

La restauración de los elementos líticos, entre los que cabe destacar un reloj solar, fué realizada por D. Carlos Nuñez, licenciado en Bellas Artes, mientras que los elementos cerámicos fueron restaurados por D. Luis Mérida.

El dibujo arqueológico de los restos seleccionados, así como el artístico de la reconstrucción hipotética de algunos elementos y edificios fué realizado por D. Pedro Mora, licenciado en Bellas Artes.

Es justo mencionar el continuo interés y colaboración de la dirección y de todos los departamentos de BOLIDEN-APIRSA a los que nos fué necesario recurrir. Ellos proporcionaron todos los medios necesarios y los pusieron a nuestra disposición, incluyendo el transporte para los estudiantes en prácticas desde Sevilla hasta el yacimiento arqueológico.

La excavación arqueológica.

En base a los datos obtenidos por los distintos trabajos arqueológicos que se realizaron en el Monasterio de Ntra. Sra. del Buen Suceso durante la fase de prospección, se formuló la estrategia de investigación, que debía ser refutada o corroborada por los trabajos arqueológicos.

A pesar de que se tuvo en cuenta el hecho de que la relación entre suelo y subsuelo es compleja, los resultados de la detección geofísica así como la tipología de los restos recogidos y el propio carácter de la intervención, hicieron que nos decidieramos por una enfatización de la dimensión horizontal.

La zona que previsiblemente iba a ser afectada por trabajos de excavación, como se ha mencionado, se cuadrículó en amplias cuadrículas de 20 x 20 mts., denominadas por números sucesivos (1 a 40) (**PLANO 1**) y marcadas sobre el terreno por medio de barras de hierro fijas en sus ángulos.

Posteriormente, la cuadrículación se amplió para abarcar también la zona donde se situaba la noria, por los hallazgos que allí se realizaron. Las nuevas cuadrículas fueron señaladas con los números 41 a 49.

Estas cuadrículas fueron subdivididas en subcuadrículas de 5 x 5 mts. que fueron denominadas con letras sucesivas (A a M).

Como base planimétrica se usó el plano Planta Arqueológica, de octubre de 1992, a escala 1:250, realizado durante la mencionada prospección arqueológica de 1992.

Quedaron fuera del sistema de cuadrículas el Molino y el Pradillo del Tardón, tanto por su aislamiento respecto a la zona principal de excavación como por la bien concretada distribución espacial de los restos.

Una vez preparado el yacimiento para la intervención en cuanto a longitud y latitud, las altitudes, referidas al nivel medio del mar en Alicante fueron obviadas, estableciéndose un punto cero general para el yacimiento (que correspondió a 79.57 mts. referidos a Almería).

A ese punto cero, situado en la esquina NW de la alberca situada al E del edificio principal, irían referidas todas las cotas de excavación que, por la elección premeditada de un punto elevado, fueron todas negativas salvo los muy concretos restos más elevados del edificio principal.

Tanto el Molino como el Pradillo del Tardón tendrían puntos ceros propios.

Al registro planimétrico realizado hay que añadir una detallada y extensa cobertura fotográfica (papel y diapositiva, incluyendo fotografía aérea) y ocasionalmente video.

La intervención arqueológica (**PLANO 1, FOTO 2**) fué llevada a cabo fundamentalmente a través de cortes arqueológicos, de desiguales dimensiones según las necesidades y circunstancias, algunos muy puntuales, como los correspondientes a los cegamientos de puertas y ventanas.

Los cortes se han enumerado de forma sucesiva, llegando hasta el 90 (**PLANO 1, FOTO 2**).

Hubo varias áreas en las que la intervención arqueológica se limitó a trabajos de retirada de tierra o de definición completa de estructuras, denominadas Areas de Limpieza.

Además hubo un tercer tipo de intervención cuyo objetivo fué la comprobación de la existencia de estructuras en determinadas zonas. Esta se realizó por medio de una máquina excavadora tipo «retro», con cazoleta de reducidas dimensiones, siempre bajo la dirección directa de un arqueólogo.

En principio, basándonos en los datos arqueológicos, reglas, documentos, bibliografía sobre monasterios y en otros monasterios de la misma orden que fueron visitados (Grottaferrata en Italia, único que continúa en Europa, San Basilio del Tardón, San Miguel de la Breña y San Antonio del Valle), nos planteamos una primera hipótesis: el Monasterio de Ntra. Sra. del Buen Suceso, que creíamos fundación de nueva planta, presentaría una distribución que podríamos llamar «clásica». Tendría tres zonas principales, la iglesia como núcleo central del Monasterio, la zona de habitación en conexión con la primera, y una zona de servicios, que incluiría huerta y molino, que englobaría todos los elementos productivos propios de un establecimiento religioso que pretendía ser autárquico, voluntad más evidente si se tiene en cuenta su carácter de recoleto y la importancia fundamental que sus normas daban al trabajo manual, actividad que los distinguía, entre otros aspectos, de los monasterios no reformados de la Orden de San Basilio.

A lo largo del desarrollo de la excavación, esa hipótesis tuvo que ir revisándose en función de los resultados arqueológicos que se iban obteniendo hasta llegar a la certeza del carácter completamente atípico de este Monasterio.

Resultados preliminares

La excavación ha puesto en evidencia 3 grandes periodos de ocupación, que han sido reflejados en sus correspondientes plantas generales y planimetría específica.

En general, todas las estructuras, se asientan sobre una grava cuaternaria de origen continental, que en esta zona cubre los de-

pósitos terciarios y anteriores (estos últimos afloran en algunos tramos del cauce del río de los Frailes), o sobre rellenos antrópicos o estructuras anteriores del mismo origen. Al SW del edificio principal, en la zona de explanada abierta ha habido un rebaje de cota general en época reciente, habiendo sido destruidas prácticamente todas las estructuras que se encontraban por encima de -2.0 mts. Este enrasamiento se atenúa en el límite N. de la explanada, donde las cotas de destrucción eran más elevadas.

1. Ocupación Previa: Epocas Romanas e Islámica.

A) Epoca Romana.

Correspondientes a época romana se han detectado restos al SW y W del edificio principal. Han sido definidas dos fases de ocupación:

-Una de época imperial consistente en los restos muy deteriorados de una fosa de incineración excavada en la grava cuaternaria, con restos distinguibles en un eje N-S de 2.20 mts. y una profundidad conservada de 40 cts.

Está definida por paredes y fondo de coloración roja, fruto de la acción del fuego sobre la grava, con el interior negruzco.

En el interior se encontraba revuelto con abundantes fragmentos de paredes calcinadas y escasos trozos cerámicos.

Sobre la fosa de incineración se construyeron posteriormente dos balsas de factura bien definida y de dimensiones desiguales aunque comparten dos de los muros, el N de algo más de 6.5 mts. y el medianero que tendría unos 4 mts. Los muros que las constituyen, asentados sobre la grava en su mayor parte y de 60 cts. de grosor están realizados con ladrillos grandes (33x22x7 cts.) unidos por un mortero de cal compacto. El suelo de las balsas es de «opus signinum» de unos 15 cts. de espesor, en parte perdido por intromisiones posteriores.

En las uniones del suelo con los muros aparecen cordones hidráulicos, también de «opus signinum», obra que se continuaría en el alzado, perdido, de las paredes.

Correspondientes a este periodo, se excavó, en el C-81, un conjunto metálico, formando un depósito, de elementos metálicos de hierro y alguno de bronce. Entre los tipos aparecen cuchillos, hoces anchas, cencerros de distintos tamaños, punzones, clavos, raspadores, cadenas, e incluso un compás.

-Con posterioridad, se dá una última fase constructiva en esta zona, de la que sólo quedan restos de estructuras murarias inmediatamente al N y E de las balsas, cuyos muros en la parte NE y E son afectados por esta nueva construcción.

Los muros, conservados en una longitud de 13 mts., tienen, como las balsas, una orientación E-W (y N-S al formar ángulos de 90°), que es la que muestran también otras extensas estructuras murarias de esa época, conjunto del que formaría parte.

El lienzo de mayor longitud se sitúa al N. del anterior y está construido de forma heterogénea con ladrillos, fragmentados en su mayor parte, y piedras unidas con tierra o cal.

Por los materiales aparecidos, parece que este gran lienzo y las otras estructuras a él relacionadas podrían datarse en el siglo IV d.C. En ese siglo también se dataría la necrópolis de inhumación descubierta en la cuadrícula 7, Corte 86.

La necrópolis está compuesta por 5 enterramientos de inhumación, aunque de características muy desiguales, dos de ellos prácticamente destruidos, y una zona de osario.

El estudio antropológico físico ha identificado restos correspondientes a un número mínimo de 11 individuos.

Parecen corresponder a fase romana también, por su factura, el conjunto de estructuras murarias aparecidas en la cuadrícula 6.

Todas ellas están destruidas hasta nivel de cimentación, conservándose las últimas hiladas de ellas.

Las cubre un único estrato de tierra vegetal que incluye materiales recientes.

Por último, se ha detectado la presencia de materiales, reaprovechados o encontrados fuera de contexto, que parecen corresponder a época visigótica: un capitel y un fragmento de altar, ambos de mármol, y varios fragmentos de ladrillos decorados.

B) Ocupación Islámica

Los restos correspondientes a este período se concentran básicamente al N de la Noria, cuadrícula 42, y consisten en un pozo cuadrangular definido por grandes sillares de piedra calcárea local que se apoyan en el estrato geológico de margas miocénicas. El resto del pozo está excavado en las margas y tiene una profundidad total, desde los sillares más altos conservados hasta el fondo, de 5,5 metros.

El espacio entre la parte exterior de los sillares y la tierra vegetal y limosa que recubre las margas estaba relleno de piedras.

La excavación del pozo produjo abundantes fragmentos cerámicos, fundamentalmente de cántaras, algunos tipos hechos a mano y de pasta poco depurada marrón, y cántaras a torno de doble asa en codo (**LAMINA I**).

Por la tipología cerámica, podría enmarcarse cronológicamente el conjunto en época califal.

2. Epoca Monacal

Es el período al que corresponden los restos datables entre los siglos XVII y principios del XIX, que coinciden básicamente con el desarrollo del Monasterio de Nuestra Señora del Buen Suceso del Retamal.

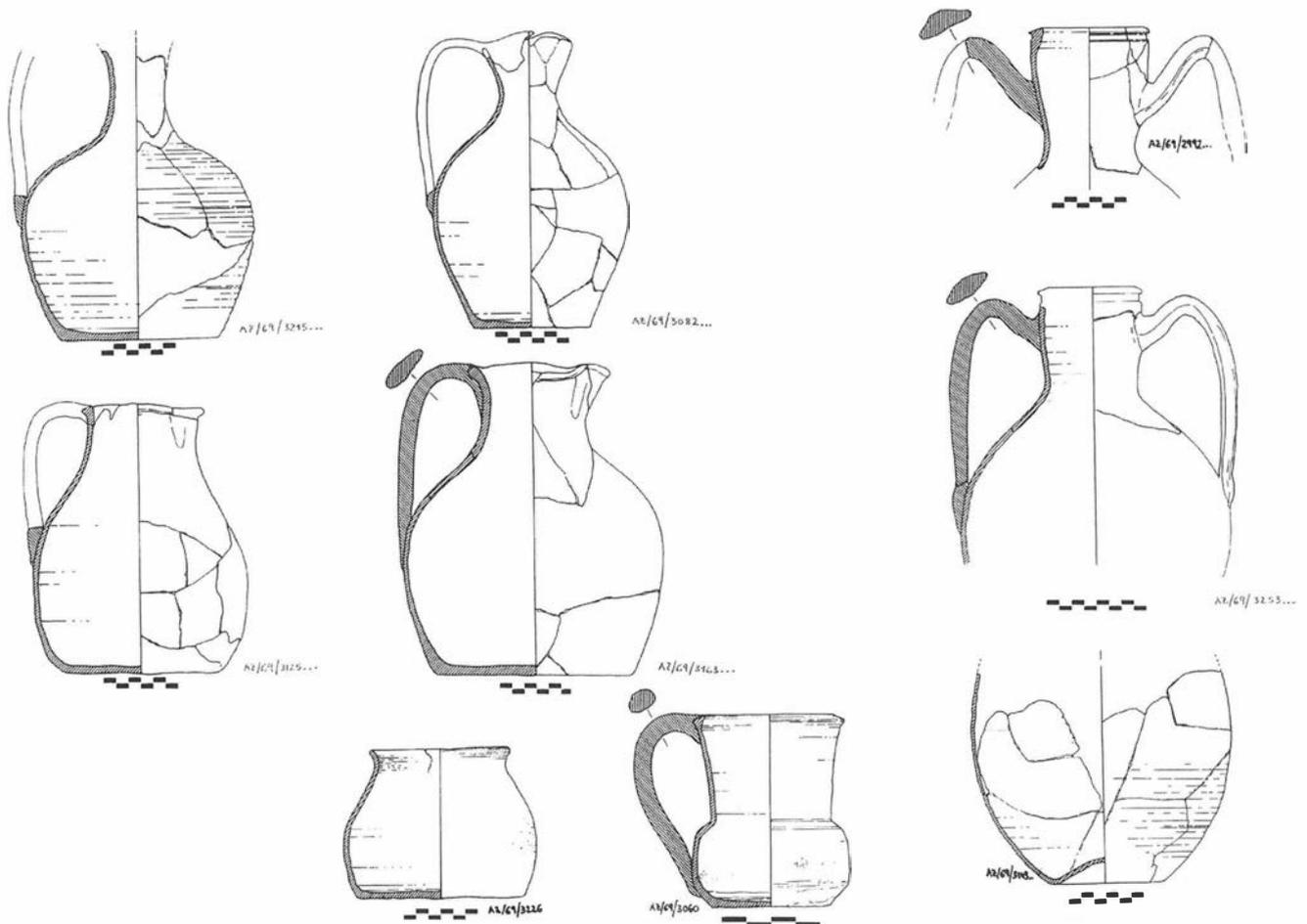
Se han distinguido varias partes: Un conjunto central constituido por el denominado edificio principal, explanada central y huerta y un elemento aislado, el Molino.

Edificio Principal

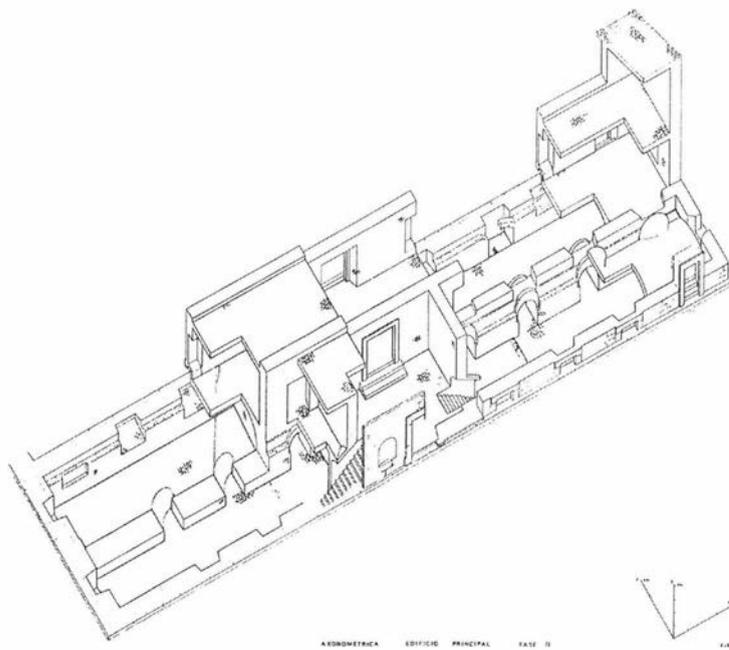
El edificio principal es una obra de dos naves, con orientación NE-SW con unas dimensiones totales de 44 mts. de largo y 10,5 mts. de ancho (**PLANO 2**). Se conserva el nivel de sótanos y parte de la planta primera (**PLANO 3**), aunque muy deteriorado por reformas y destrucciones posteriores.

Los sótanos, excavados en la grava cuaternaria, ocupan todo el área, salvo la parte central de la nave S, zona que serviría de distribuidor, a nivel de la planta baja. Ese distribuidor, situado en un eje transversal marcado por las tres puertas mayores, daría acceso tanto al sótano como a las plantas baja y primera por medio de escaleras (**PLANO 2**).

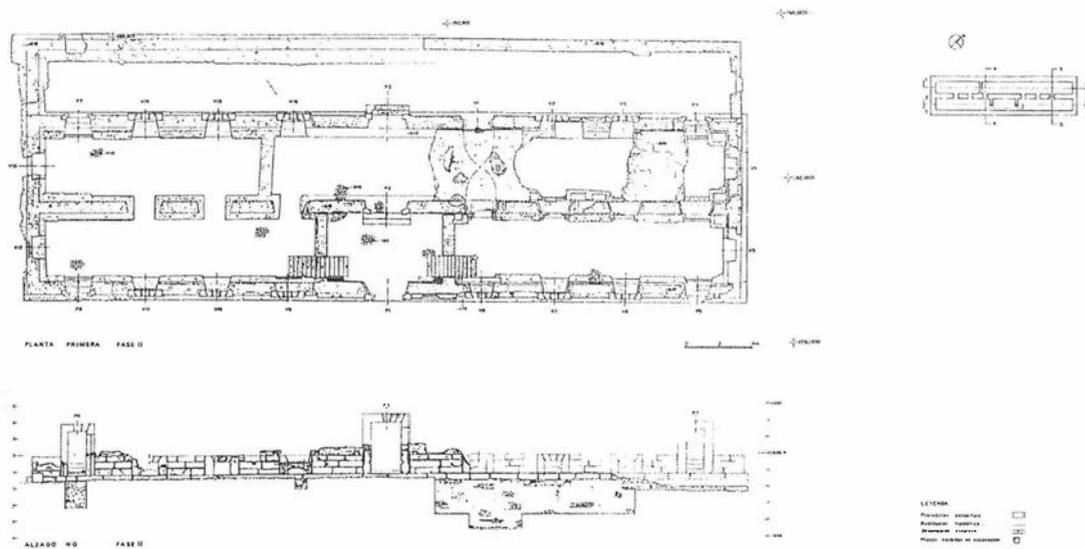
Los suelos de los sótanos se han encontrado en relativo buen estado, a pesar de haber sido cubiertos por toneladas de cascotes. Presentan varias facturas, aunque siempre lajas de pizarra y cal



LAM. I. Tipos cerámicos de época califal.



PLANO 2. Edificio Principal: Fase II. Axonométrica ideal.



PLANO 3. Edificio Principal: Planta Primera, Fase II. Planta y alzado NO.

forman la base sobre la que se asientan los ladrillos, presentando la parte W de ambas naves un sistema de aislamiento a base de muros de piedra con espacios intermedios huecos sobre los que se sitúan las pizarras.

Los sótanos estarían abovedados y sobre las bóvedas se asentaría el suelo de la planta primera (PLANO 2).

La planta general del edificio es simétrica tanto longitudinal como transversalmente, siendo rota sólo por un hueco que debió

ser para tiro de chimenea en el lienzo N y el muro que divide transversalmente una mitad del sótano.

Así, en los alzados que se conservan de sótano y la planta primera (PLANO 3) se aprecia que los lienzos mayores presentarían aberturas correspondientes a dos puertas menores en los extremos y la mencionada puerta principal central. A cada lado de esa puerta principal se ubicaban tres ventanas que servían de tragaluces para la iluminación del sótano (PLANO 2).

A cada una de esas seis ventanas del lado mayor correspondía una puerta en el muro que separaba las dos naves.

En cada uno de los lados menores se situarían dos ventanas, una en cada nave (**PLANO 2**).

Algunas de esas ventanas sufrieron transformaciones a lo largo del tiempo de ocupación monacal, sobre todo tendentes a su transformación en puertas, como ocurre en el lado menor W de la nave N (V-13), o en el lienzo N, (V-1) (**PLANO 3**).

Al exterior del lienzo N del Edificio Principal se adosan una serie de habitaciones y estructuras que corresponderían a la cocina, al E, el capítulo, al que se accedería por una de las ventanas mencionadas (V-1) convertidas en puerta, y la necrópolis, bajo un pequeño deambulatorio, que parece que estuvo cubierto.

Los exteriores de los lados S y E del edificio principal estarían empedrados y también la parte correspondiente al exterior del deambulatorio adosado a su lienzo N.

El patio o explanada que se extiende al W del edificio principal estaba comunicado directamente con los sótanos a través de la escalera, que después fué convertida en rampa, que se abrió en el espacio correspondiente a la ventana del lado menor W de la nave N.

La Necrópolis monacal

La necrópolis, destruída en su parte W, era atravesada por el camino local con servidumbre de paso (**FOTO 1**). Este espacio funerario, inmediato al edificio principal, se caracteriza por su continua reutilización, encontrándose superpuestos tanto esqueletos completos, como parciales así como osarios, éstos tanto ordenados como dispersos, sobrepasando el centenar de individuos (**PLANO 4, PLANO 5**). A lo largo de las distintas fases definidas, se enriquece la muestra biológica con la aparición de mujeres y niños, todos ellos enterrados directamente, sin utilización de contenedores. Si bien el eje mayor de enterramiento no varía (E-W), sí lo hace la posición del cadáver respecto a él, ya que en las primeras Fases y sobre todo en la parte W, los cadáveres se sitúan con la cabeza hacia el E y los pies al W.

En general, parece que el Monasterio va permitiendo progresivamente el enterramiento en su cementerio de la población circundante, llegando a ser en los últimos momentos un fiel reflejo de la situación demográfica existente, evidenciando la alta mortalidad infantil.

Las evidencias aportadas por los restos humanos han permitido determinar, por ejemplo, las enfermedades más frecuentes, e incluso, a través de la dentición, los hábitos alimenticios predominantes.

El ajuar recuperado es considerable y diverso. Abundan las hebillas de cinturón, incluyendo un llavero sin duda perteneciente al padre claustral, restos de calzado (que ha permitido la reconstrucción de algunos tipos), y elementos religiosos como rosarios con cruces, siempre patriarcales, medallas etc. (**LAMINA II**).

Hay hallazgos que son de destacar, como los botones de azabache, los anteojos (quevedos), realizados de forma "doméstica" para un miope, los gemelos de capa de plata con la marca del joyero DE PEREA (**LAMINA II**), etc.

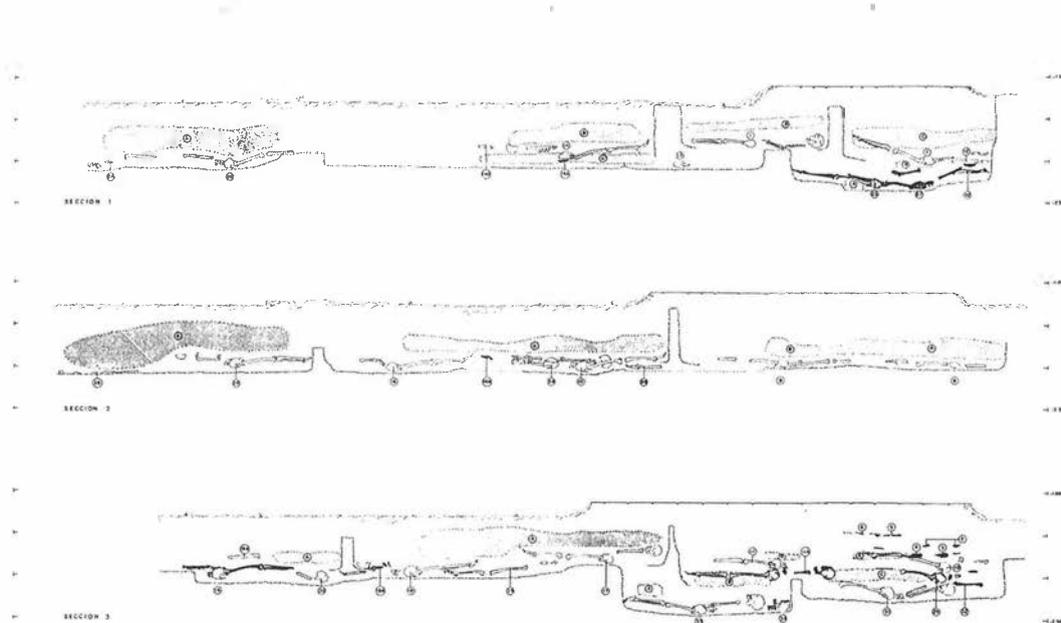
Un tipo de hallazgo que parece tener una funcionalidad específica, aunque no ha sido posible precisarla, son las placas ovales metálicas que, cuando han aparecido "in situ", siempre lo hacen en el brazo izquierdo de un cadáver masculino (**LAMINA II**).

Para la datación de algunos elementos del ajuar, además de por la identificación del mencionado joyero en el caso de los botones de capa, se han utilizado los hallazgos de algunos pecios de la zona del Caribe, en algunos casos con objetos idénticos a los excavados en el Monasterio (SKOWRONEK, 1984).

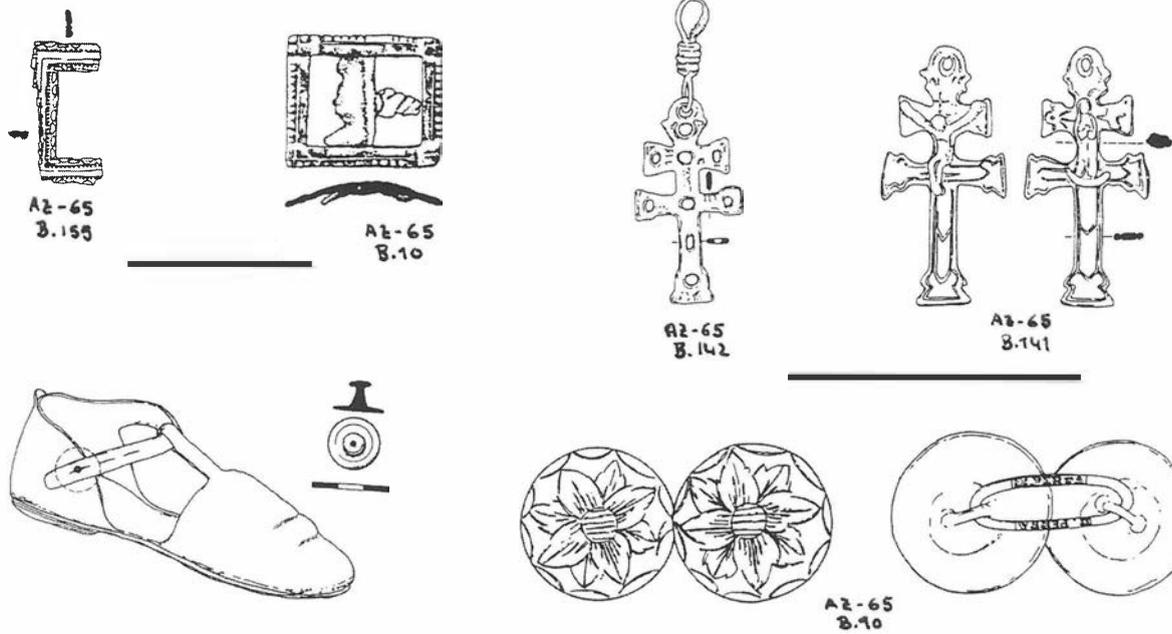
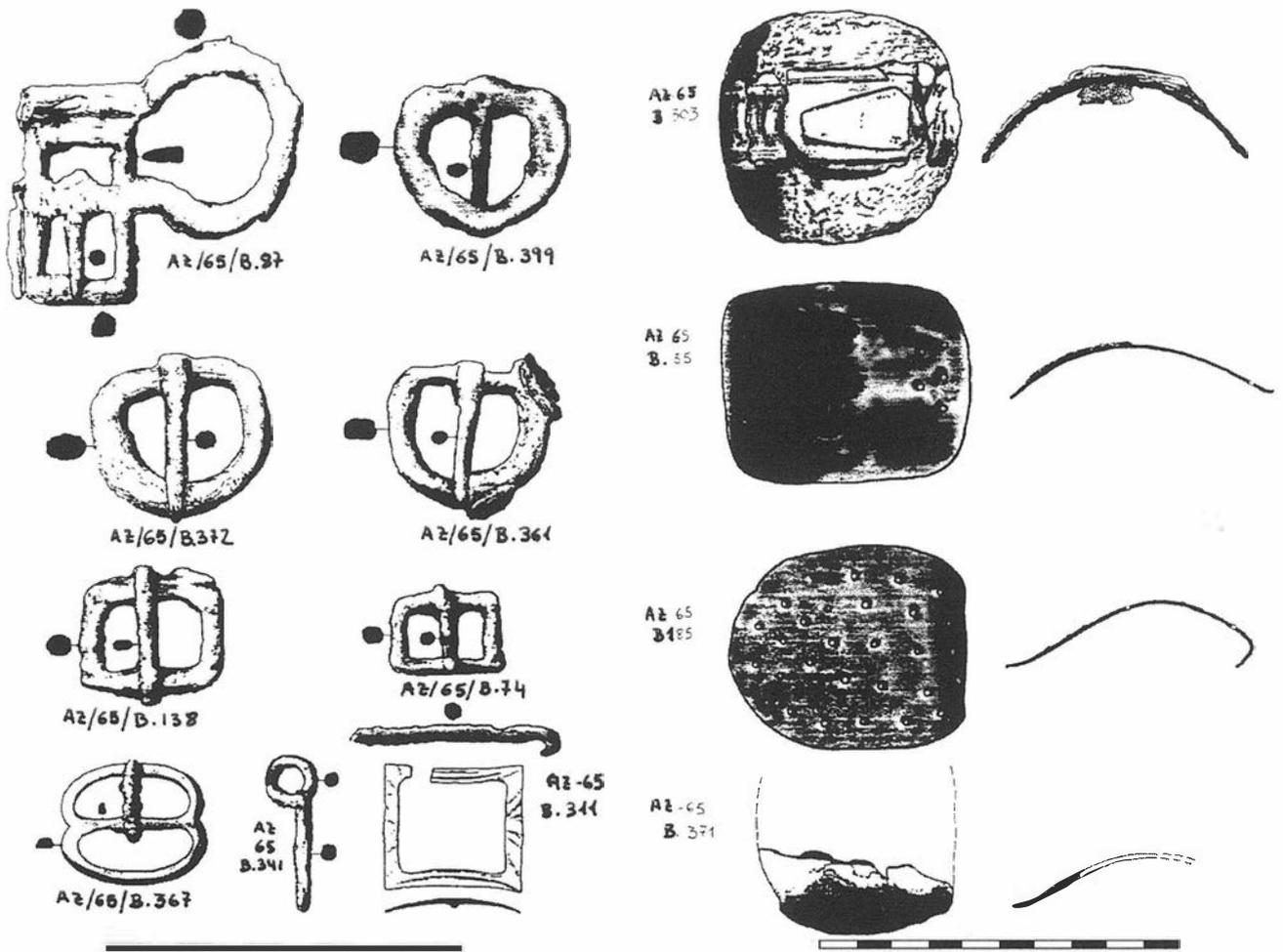
Todos los elementos del ajuar funerario fueron restaurados (**FOTO 3, FOTO 4**).

Explanada Central y Huertas

En ese patio, al W del Edificio Principal, se ubicarían diversos edificios dedicados a actividades agrícolas y ganaderas. Una de las últimas realizaciones, a fines del siglo XVIII, fué la construcción de un molino de almazara, cuyos restos reflejan una planta típica: nave principal donde se situaría la viga y que serviría también de



PLANO 4. Necrópolis Monacal. Secciones Generales.



LAM. II. Ajuar funerario Monacal.



FOTO 5. Restos excavados de la almazara monacal (fines siglo XVIII).

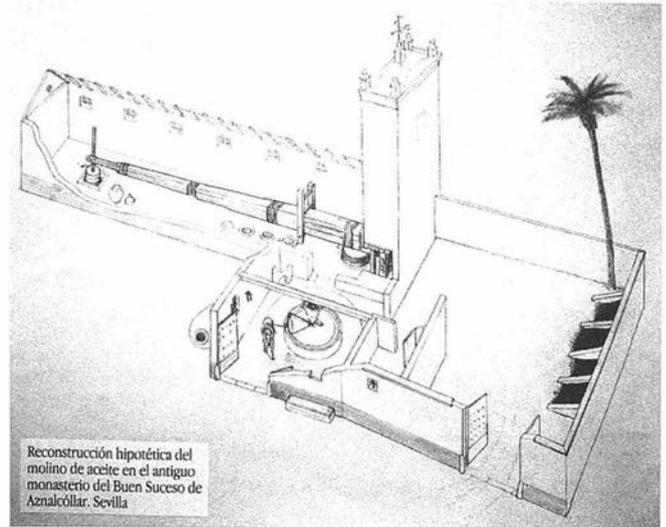
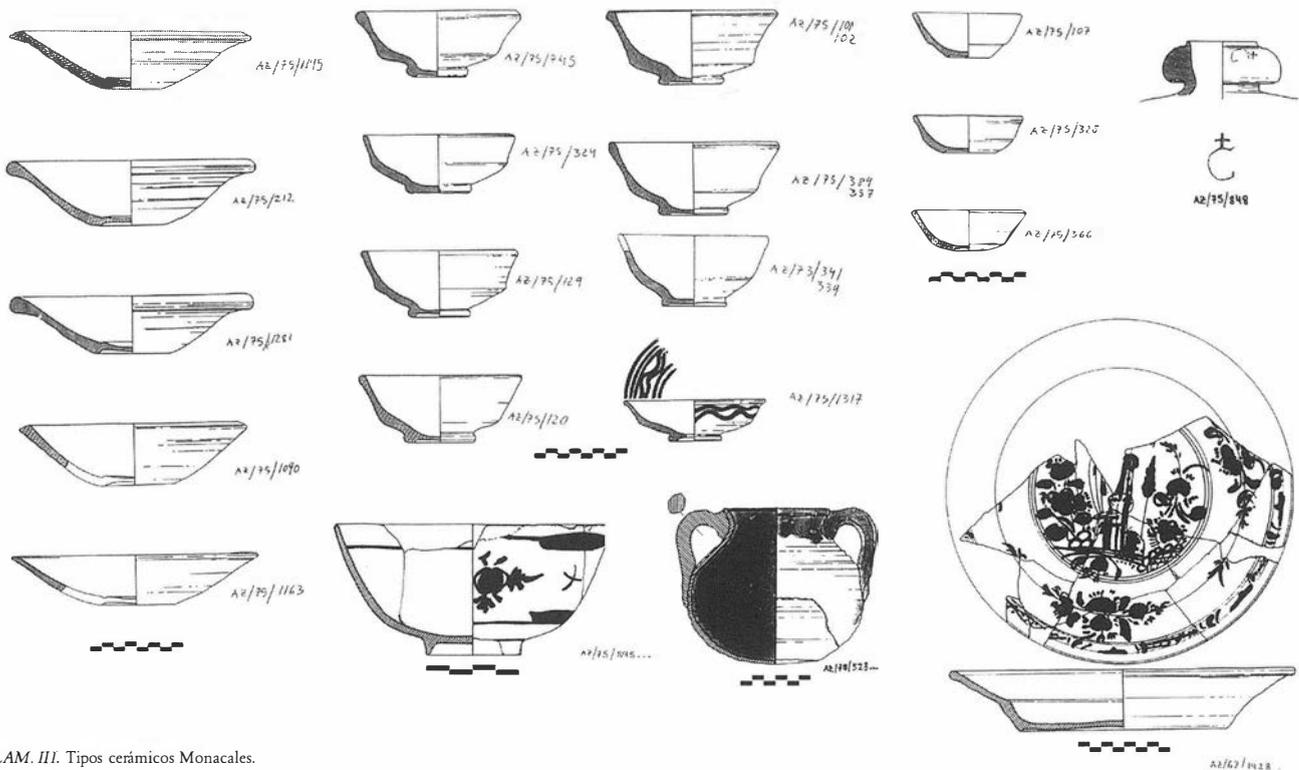


FOTO 6. Reconstrucción ideal de la almazara monacal.



LAM. III. Tipos cerámicos Monacales.

El sistema hidráulico de la huerta se transforma considerablemente al construirse la noria, sobre el complejo anterior, y el sistema de atarjeas elevadas para la distribución del agua, cuyo máximo exponente es la nueva alberca situada al W de la explanada central.

Al S de esta alberca se construye un nuevo edificio, una almazara.

El Molino

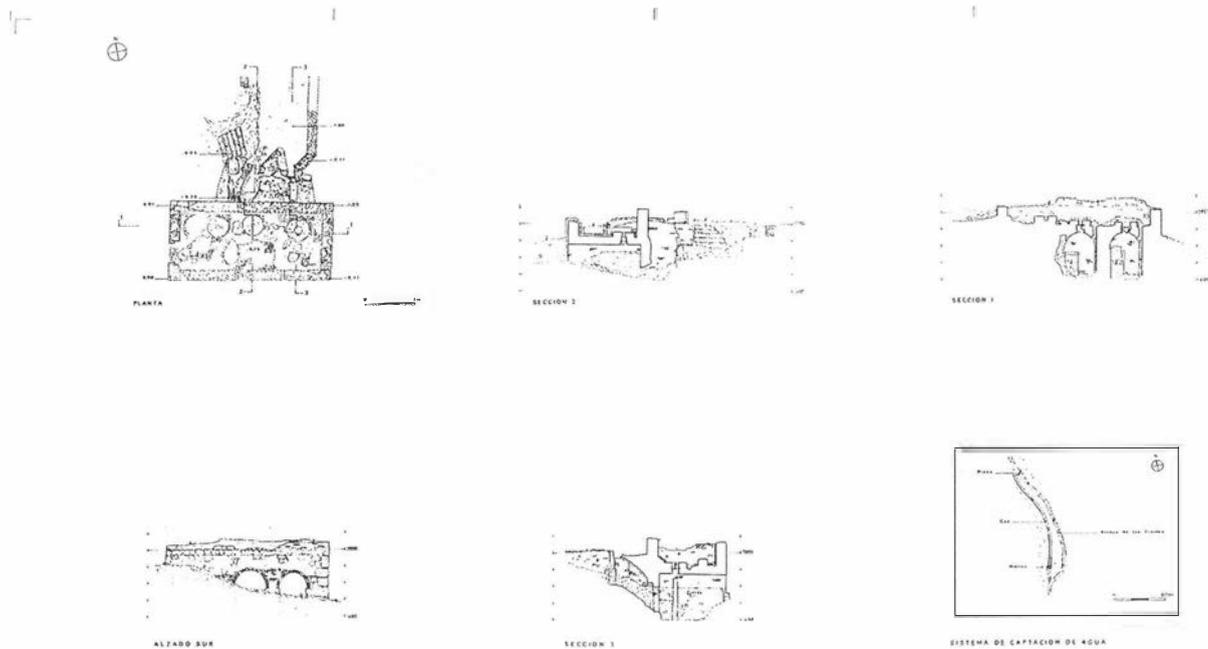
El molino, situado en el río de los Frailes, fué excavado, comprobándose que su cronología es coincidente con la del Monasterio, siendo abandonado a principios del siglo XIX, y colmatado por limos procedentes de las crecidas del río.

La planimetría fué realizada (PLANO 6), complementando la que se produjo en 1992 (HUNT ORTIZ, 1995: 650-651, Planos 8 y

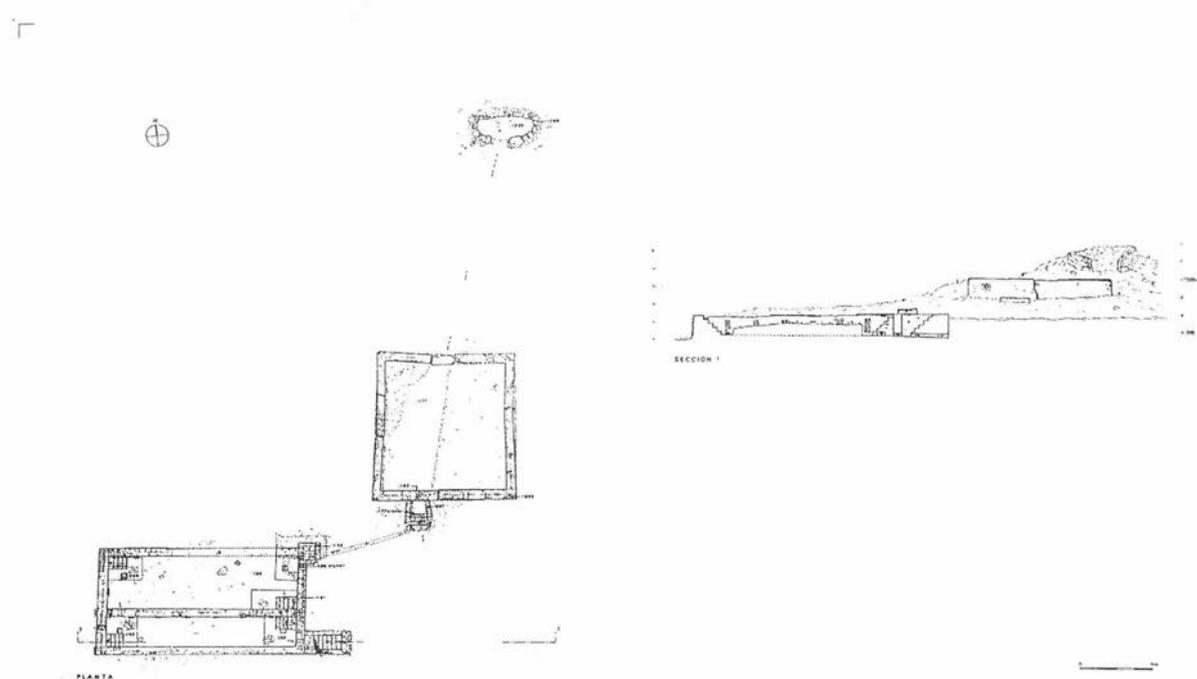
9). Sólo hay que destacar la reutilización de elementos anteriores en la fábrica del molino: ladrillos romanos y un fragmento de lo que hemos considerado una mesa de altar visigótica.

3. Epoca de Cortijo

El caracter de Monasterio se pierde en torno a 1810, momento en que se abandona por la comunidad religiosa y es, inmediatamente, saqueado por los vecinos de los pueblos cercanos, donde hemos encontrado algunos objetos que pertenecieron al Monasterio, entre los que destaca la antigua campana del Monasterio, que actualmente se encuentra en la torre de la iglesia parroquial de Aznalcóllar como parte del reloj. El texto que muestra, en dos bandas, es el siguiente: (en la banda superior) NTRA. SEÑORA



PLANO 6. Molino Monacal. Planta, Alzado y Secciones.



PLANO 7. Pradillo del Tardón. Planta y Sección.

DEL BUENZUCEZO ORA PRO NO BIS (en la banda inferior)
 LAFUNDIO FRANco FERNANz EN SEVILLA SDO ABAD EL
 M R P DN FRANco DE SN LEANDRO A° 1799.

Parece que ya bien entrado el siglo XIX se reocupa parte del edificio principal, sólo quedando en uso la mitad E, siendo destruída

en parte y acolmatada la otra mitad (que no fué detectada por la prospección geofísoca) respecto a la que se aísla por medio de un muro transversal.

Todas las demás estructuras son arrasadas, salvo el sistema de riego del huerto que continúa usándose hasta época reciente.

Los baños del Padrillo del Tardón se construyen, tal como aparecían y fueron investigados, en el siglo XIX, aunque sus propiedades medicinales fueron descubiertas por los monjes del Monasterio, que las aplicaron a la cura de enfermedades de algunos monjes.

La documentación encontrada sobre estos baños incluye un trabajo monográfico por el licenciado de la Cuadrada, que recoge los primeros casos clínicos y el análisis de las aguas (DE LA CUADRA, 1871).

El estudio de los baños, cuyas albercas presentan una colmatación muy reciente y cuya fuente actualmente está seca (**PLANO 7**), se completó con la realización de una sección geológica, aprovechando los datos obtenidos por los sondeos mineros en el área, que evidencia la conexión directa entre la surgencia de agua, que era templada, y el depósito mineral de los Frailes.

El valor de la Documentación Histórica

La documentación histórica obtenida en 1992 se completó con nuevas visitas a los archivos citados y la investigación en nuevos archivos, como el del Monasterio de Grottaferrata en Italia, Archi-

vo Histórico Nacional, Archivo de los Reales Alcázares de Sevilla o el Archivo de Protocolos Notariales de Sanlúcar la Mayor.

En uno de los documentos localizados en el Archivo Histórico Nacional, que fué estudiado tras la finalización de la excavación arqueológica, se encontró el dato que dio luz a la atipicidad que mostraba el Monasterio. En una carta, fechada en 1646, que la Duquesa viuda de Olivares dirige a la Comunidad basilia, les da la posesión de “la casa que allí tenía labrada el Excmo. Sr. Conde Duque de Olivares para su palacio...”.

Así, como el registro arqueológico había evidenciado, el Monasterio no se llegó a construir y la Comunidad religiosa adaptó para ello el uso del citado edificio que debió seguir, por sus similitudes, el modelo de otras casas-palacio del propio Conde-Duque, como la que había construido años antes en Loeches (MARAÑÓN, 1965), de la que hoy sólo se conservan escasos restos.

La documentación histórica recopilada sobre el Monasterio basilio de Aznalcóllar (y sobre los otros tres Monasterios que constituían la Provincia Recoleta del Tardón) se puede considerar como excepcional, contando con datos de todo tipo, que incluyen aspectos reguladores, fiscales, económicos, e incluso de descripción de los aspectos ordinarios de la vida: dietas, vestimenta, composición de la comunidad, sirvientes y sus oficios, etc.

Bibliografía

- BENITO, A. (1975) *Diccionario de la Historia Eclesiástica de España*. Voz: Basilios. Instituto Enrique Florez, CSIC.
- BENITO, A. (1976) El Supremo Consejo de Castilla (Carlos III) informado por su fiscal, D. Pedro Rodríguez de Campomanes, sobre los monjes basilios del Tardón. *Archivo Hispalense*, 180: 37-61.
- DE LA CUADRA, J.M. (1871) *Ensayo sobre las propiedades medicinales del Agua Mineral del Tardón, Término de Aznalcóllar*. Imp. de el Clamor de la Caridad. Sevilla. 2ª Edición. (1ª Edición de 1839).
- HERRERA GARCIA, A. (1990) *El Estado de Olivares*. Diputación Provincial de Sevilla.
- HUNT ORTIZ, M.A. (1995) Prospección Arqueológica Superficial de Urgencia: Coto Minero de Aznalcóllar (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992, III: 640-652.
- MADOZ, P. (1845-1850) *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Edición facsímil correspondiente a Sevilla de Ambito Ediciones, 1986. Madrid.
- MARAÑÓN, G. (1965) *El Conde-Duque de Olivares (La Pasión por Mandar)*. Espasa Calpe. Madrid.
- SKOWRONEK, R.K. (1984) *Trade Patterns of Eighteenth Century Frontier New Spain. The 1733 Flota and St. Augustine*. Volumes in Historical Archaeology. University of South Carolina.
- TOMAS Y VALIENTE, F. (1971) *El Marco Político de la Desamortización en España*. Ed. Ariel.